

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**34253** *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva en el que se convoca la licitación pública para el suministro de material de oficina con destino a diversos departamentos y dependencias de las que se compone el Excmo. Ayuntamiento de Huelva.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 21003 Huelva.
    - 4) Teléfono: 959 210150.
    - 5) Telefax: 959 210296.
    - 6) Correo electrónico: contrata@huelva.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.huelva.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Idéntica a la prevista para la presentación de las oferta (cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas).
  - d) Número de expediente: 67/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de material de oficina.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Diversas dependencias y departamentos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
    - 2) Localidad y código postal: Huelva.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y mediante varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 120.689,65 euros. IVA (%): 19.310,34. Importe total: 140.000 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.620,68 euros. Definitiva (%): 6.034,98.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley de Contratos del Sector Público.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de los 47 días naturales siguientes al de la remisión del anuncio de licitación al Diario Oficial de la

Unión Europea (11/09/2009) y dentro de los 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E. En el supuesto de que ambos plazos concluyeren en días diferentes se atenderá al que venciere en último lugar.

- b) Modalidad de presentación: La señalada en el cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Horario de atención al público de 9 a 13:30 horas.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: 21003 de Huelva.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

#### 8. Apertura de Ofertas.

- a) Dirección: Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Departamento de Contratación.
- b) Localidad y código postal: Huelva.
- c) Fecha y hora: La mesa de contratación se constituirá los miércoles de cada semana de conformidad con lo previsto en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, y sin perjuicio de la utilización de medios de publicidad, este Ayuntamiento cuenta con el Perfil del Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web: [www.huelva.es](http://www.huelva.es).

9. Gastos de publicidad. Los gastos de publicidad de licitación del contrato deberán ser sufragados por el adjudicatario, fijándose el máximo en 2.500 euros.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 11 de septiembre de 2009.

11. Otras informaciones. Recursos procedentes: Artículo 37 de la Ley de Contratos del Sector Público 30/2007, de 30 de octubre; Recurso especial en materia de contratación.

Huelva, 11 de septiembre de 2009.- Teniente de Alcalde de Régimen Interior y Gobernación. D. Saúl Fernández Beviá.

ID: A090066811-1